

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesion ordinaria	12 - 06 - 2015 Acta #014-2015	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>1.- Por unanimidad de los vocales resuelven aprobra el orden del dia de la sesion ordinaria #014-2015 sin ninguna modificacion.</p> <p>2.- Por acuerdo, el seno del consejo, los vocales Sra. Mayuri Banguera, Sr. Joffre Abarca, Sr. Homero Granda a exepcion de la Ing. Paulina Porras Alterna del Sr. Manuel Lalangui, por asumir su vocalia a partir deñ 1 al 30 de junio del 2015 por motivo de vacaciones anuales, resuelven aprobar el acta de la reunion ordinaria con fecha 29 de mayo del 2015 #013-2015, previo a las modificaciones antes mencionadas.</p> <p>3.- Por unanimidad resuelven pedir el acompañamiento de los tecnicos del departamento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Municipal del Canton Lago Agrio. Recopilar toda la informacion necesaria para poder asistir a la reunion que ha invitado la Sra. Jenny Ron, Alcaldesa del Canton Putumayo y respetar el Registro Oficial No. 811 del 13 de Noviembre de 1991 donde constan los limites de la Parroquia Pacayacu.</p>	Resolucion #014-2015 12-06-2015	Seno en Pleno	<a href="#">Link para descargar la resolución</a>

Sesion ordinaria	29 - 06 - 2015 Acta#015-2015	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>1.- Por unanimidad del seno en pleno resuelven aprobar el orden del dia de esta sesion ordinaria #015-2015 de fecha 29 de junio del 2015 con la siguiente modificacion que en el punto No. 6 se elimine la palabra participativo quedando de la siguiente manera reforma del presupuesto (suplemento) en base al acuerdo ministerial No. 0197 del Ministerio de Finanzas del 29 de mayo del 2015 y convenio de cooperacion institucional de transferencia de recursos del Gobierno Provincial de Sucumbios.</p> <p>2. Por unanimidad del seno de la junta resuelven que se realicen las correcciones del acta #014-2015 para maximo el dia martes 30 de junio del presente año firmarla.</p> <p>3.- Por unanimidad del seno de la junta, los Señores vocales resuelven tratar la reforma del presupuesto (suplemento) en otra sesion de junta ya que no se tiene la informacion necesaria por parte de la tesorera del GADPRP.</p> <p>4.- Por unanimidad de los señores vocales deciden reiterar la resolucion adoptada en la sesion ordinaria #014-2015 con fecha 12 de junio del 2015 donde mencionan respetar el Registro Oficial No. 811 del 13 de noviembre de 1991 donde constan los limites de la Parroquia, y no ceder territorio.</p> <p>5.- Por unanimidad de los vocales resuelven pedir se elabore el presupuesto referencial de la parte posterior del GADPRP, para considerar ejecutarlo por etapas en el caso de no alcanzar la reforma del presupuesto.</p>	Resolucion #015-2015 29-06-2015	Seno en Pleno	
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>						<a href="#">Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal 2014</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						29/06/2015
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>						SECRETARIA
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>						AMELIA CAROLINA ILLAPA VELIZ
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						<a href="mailto:juntapacayacu@yahoo.com">juntapacayacu@yahoo.com</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						62343088